CDMX

# Entrega Fiscalía CDMX inmueble confiscado al Cartel Inmobiliario para beneficio de los capitalinos

17 de noviembre de 2023 · 3 min de lectura




Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) entregó de manera simbólica a la ciudad una residencia confiscada al Cartel Inmobiliario. El inmueble, que será usada en beneficio del pueblo, era propiedad de Nicias René Aridjis Vázquez, exdirector general de Obras y Desarrollo Urbano de la entonces delegación Benito Juárez, quien lo entregó a las autoridades como reparación del daño por el delito de enriquecimiento ilícito en el que participó como parte de la red de corrupción en el sector de Bienes raíces planeada y ejecutada por exservidores públicos de la demarcación.

> *#CDMX La titular de la Fiscalía de la #CDMX (@FiscaliaCDMX), Ernestina Godoy (@ErnestinaGodoy_), informó sobre la entrega de un inmueble ubicado en Insurgentes Cuicuilco, en la alcaldía #Coyoacán, para ser utilizado por la ciudadanía. El inmueble fue recuperado de Nicias Aridjis…*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — NOVEMBER 16, 2023***

La tarde de este 16 de noviembre, en conferencia de prensa, Ernestina Godoy informó que la Fiscalía le decomisó a Nicias René seis inmuebles; mientras que a Luis Vizcaíno, quien se desempeñó como director general Jurídico y de Gobierno de la delegación Benito Juárez. se le confiscaron 5 propiedades, luego de que el funcionario durante la gestión del delegado Christian “N”, Nicias Aridjis, fuera sentenciado a tres años de prisión.




La Fiscalía entregó una de las propiedades confiscadas a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario y detalló que de acuerdo a un dictamen pericial, el valor del inmueble ubicado en la colonia Insurgentes Cuicuilco en la alcaldía Coyoacán, asciende a aproximadamente 17 millones 903 mil pesos y tiene una superficie de casi 500 metros de construcción.




La propiedad era habitada por el exdelegado Christian “N” y consta de dos pisos y azotea, duela, tres recámaras con baño completo, sala, comedor, cocina integral, estancia, jardín con asador, cuarto de lavado, cuarto de servicio, un estudio con acceso por huella dactilar o pin numérico y un estacionamiento para siete vehículos.




Ernestina Godoy hizo hincapié en que la investigación sobre el “Cartel Inmobiliario” surgió a raíz de una explosión ocurrida en agosto de 2021 en un inmueble ubicado en avenida Coyoacán, y que al iniciar la investigación por el incidente, reveló que el dictamen de habitabilidad fue otorgado por Nicias René, quien se desempeñó como

exdirector de Obras de 2006 a 2018.




La fiscal explicó que al ampliar las indagatorias, descubrieron que Aridjis Vázquez poseía dos departamentos en ese inmueble los cuales fueron entregados como contraprestación a cambio de las facilidades que la alcaldía ofrecía para la construcción de obras irregulares y precisó que hasta la fecha, se han asegurado al menos 60 inmuebles habilitados o adquiridos bajo el amparo de la ilegalidad y la inmoralidad de diversos funcionarios de la gestión del exdelegado Christian “N”.

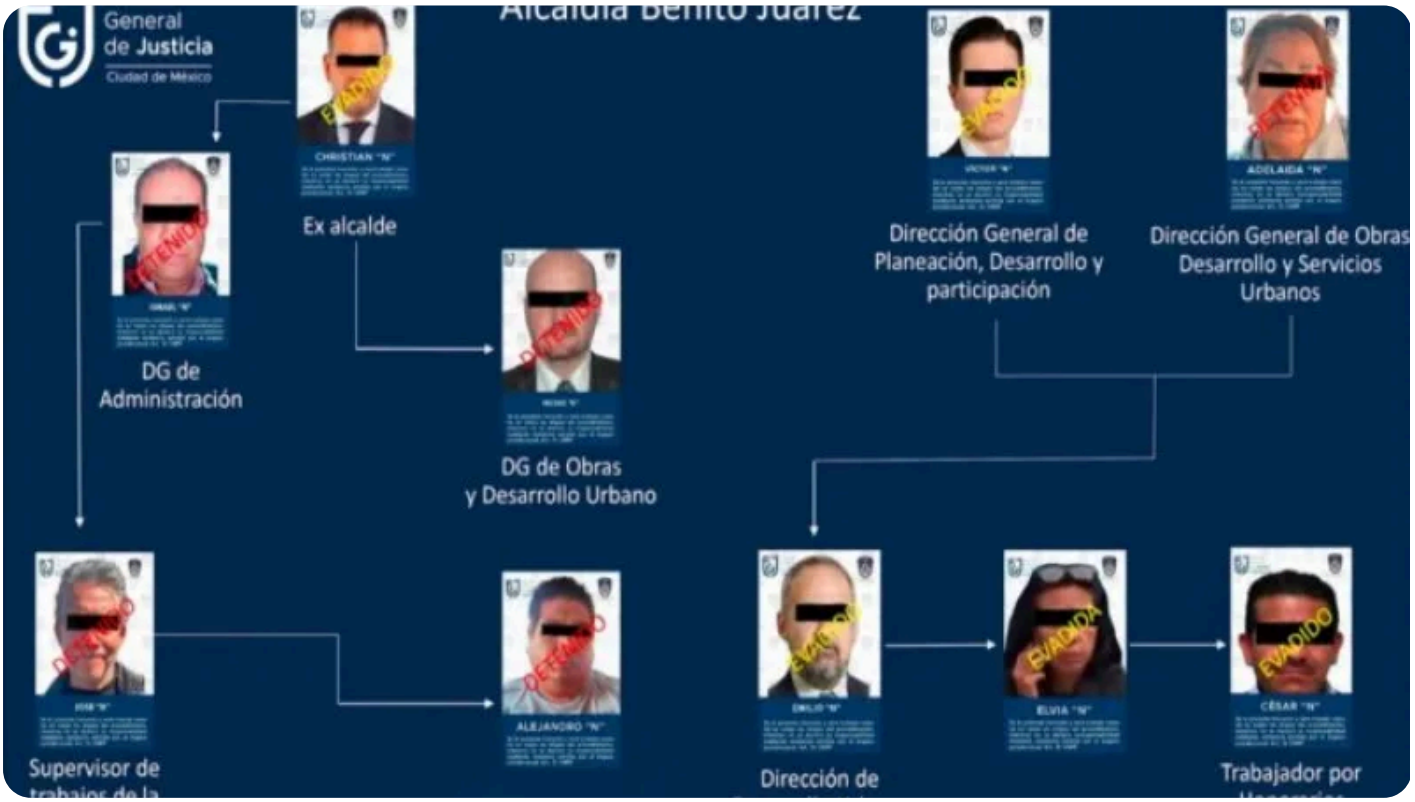

La titular de la Fiscalía reiteró que no es una persecución política y que buscará la justicia aunque eso le cueste el proceso de ratificación que está en curso en el Congreso de la Ciudad de México.

Godoy Ramos será entrevistada el próximo martes 21 de noviembre a las 18:00 horas por los integrantes de la comisión de procuración de justicia del Congreso de la CDMX como parte del procedimiento para evaluar su posible ratificación como titular de la Fiscalía local.

---

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/entrega-fiscalia-cdmx-inmueble-confiscado-al-cartel-inmobiliario-para-beneficio-de-los-capitalinos
Descargado el 21 de noviembre de 2026.